

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 370.

NOTA DEL DÍA

Por eso.

Ya lo sabe el público: a la oferta del Ayuntamiento de construir en el cuartel de la Misericordia locales apropiados para el alojamiento de tropas, ha contestado el ministro de la Guerra que no puede aceptarlas, que no puede autorizar se realicen obras en ese edificio, porque equivaldría a contraer el compromiso de guarnecer la ciudad, lo que no ha de realizarse por ahora, por no existir fuerzas disponibles.

¿Pero acaso todas las tropas están donde deben estar? ¿Acaso muchas poblaciones no se encuentran dotadas de mayor contingente del que les corresponde? ¿Acaso localidades de escasa importancia vecinal y estratégica no se hallan guarnecidas indebidamente ó con exceso, mientras que Almería, capital de segundo orden y próxima vecina de las plazas españolas del Norte de África, no cuenta ni con un solo soldado que la defienda en el interior ó que esté preparado para acudir prontamente a sostener los prestigios de la patria en el exterior? Inconcebible parece, por lo absurdo, que el Estado, que un año y otro consigna en sus presupuestos cantidades para cuarteles que han de levantarse en localidades infinitamente menos indicadas que la nuestra para acantonar tropas preparadas a todo evento, se niegue a aceptar la oferta de Almería de costearse ella la construcción de un edificio en el que puedan alojarse con entero decoro las fuerzas que en ley de justicia le corresponden para su bien particular y para el bien de toda la patria.

Eso es increíble por absurdo y es irritante por arbitrario: eso no puede sostenerse en una lógica ni atento a los cánones de la ciencia militar: eso acontece porque carecemos de hombres que a plena luz del Parlamento aboguen por el derecho y obliguen al respeto de la razón y al triunfo de la justicia.

En el archivo del Municipio almeriense deberían vivir cartas del general Casola dirigidas al alcalde de entonces; cartas del general Weyler escritas al alcalde de su época; cartas de los generales Luque y Ochando, redactadas cuando Ochando y Luque desempeñaban la Capitanía general de Sevilla, destinadas a los alcaldes de su tiempo, en las que reconociendo la verdad y confesando la gran conveniencia de que Almería contase con la guarnición apropiada a sus circunstancias todas, expresaban su sentimiento de no poder hacerlo, por no existir cuartel donde alojarla cómodamente.

Y ahora que Almería se impone el sacrificio ¿qué decimos sacrificio? ¿cumples el deber de sustituir la desahogada acción del Estado por la suya propia, celosa, supliendo las deficiencias de los Gobiernos con su interés generoso; escurrendo su menguada bolsa para que el ubérrimo Tesoro nacional no padezca; comprometiendo, en fin, a colocar el cuartel en condiciones de ser habitado, otro ministro de la Guerra, el general Linare, se escapa por la tangente diciendo, eso, lo ya repetido, que no autoriza a que se construya cuartel, porque carece de soldados que lo habiten...

¿Antes, por no haber casa, no venían inquietos? ¿Ahora se prohíbe edificar, porque aunque hubiese casa, continuaría desahogada? ¿Antes y ahora, somos juguete de la falta de influencias, de la falta de hombres, que a plena luz del Parlamento fiscalicen é impongan el triunfo de la razón!

El día que supe la muerte del duque de Osuna (q. s. g. b.) supe también la del tío Pedro.

Me afectó la muerte del Duque. Era un grande de España del cogollito de la grandeza y de la aristocracia española. Llevaba en sus venas sangre de las casas más ilustres del reino, de la de Medina-Celi y de la de Osuna, y por ambas venas de reyes.

Le conocía personalmente y en el poco tiempo que tuve la honra de cultivar su trato se llevó todas mis simpatías. Era además otro motivo para ello la que fue ocasión de su muerte. Como hermano mayor del Refugio, diz que repartiendo ropas a los pobres contra el tifus exantemático que le ha llevado al sepulcro.

Y en su terrible enfermedad tuvo el consuelo de que le asistiesen el conde de Doña Marina, que es un católico admirable y un cariñoso amigo mío, y su hijo, que acudieron a su cabecera casi desierta.

Digo que por todo eso me impresionó la muerte del duque de Osuna como antes me había impresionado la del pobre Fajárnés, mi querido maestro, muerto repentinamente cuando se preparaba a salir de paseo con su familia, mientras se tomaba un vaso de leche. Pero tanto como ellas ó más aun me impresionó la muerte del tío Pedro.

Todo Madrid conocía a ese viejecito blanco, pequeño de estatura, de complexion recia, que vendía periódicos con un grito característico en él y muy distinto de los demás vendedores. Verdad es que la mercancía también era distinta; jamás quiso vender periódicos liberales, aunque se lo rogaran y le hubiera prometido más ganancia. Eso lo habría considerado él como una traición y una deshonra.

El tío Pedro dedicóse a la prensa católica, era la única que gritaba especialmente por la Puerta del Sol, calle del Príncipe y calle de Toledo, escarrosos predictores de sus campañas de propaganda y de su Apostolado de la Buena

Prensa. Este lo ejercía no solamente propagando lo suyo, sino propagando lo ajeno.

El tío Pedro era muy religioso. Cuando no estaba voceando los periódicos, ó entre grito y grito, movía silenciosamente los labios en actitud de rezar por la calle. Y rezaba en efecto. Rezaba siempre y eso que por las mañanas, desde muy temprano, se le veía en la catedral sentado en un banco de la entrada oyendo misas y pasando gran parte de la mañana.

El tío Pedro no estaba malo nunca. Siempre recorriendo las calles con su aspecto alegre, su boina en la cabeza y escapándose por debajo de la boina una corona de cabellos blancos. Alguna vez, sin embargo, había tenido el tío Pedro sus perances en el oficio. Recuerdo un día que se me presentó muy compungido porque no contento con vender literatura católica, se había propuesto producirle el mismo, sacando unos versos a modo de coplas ó aleyuñas, que luego fué a vender a Toledo. ¡Nunca lo hubiera hecho! Allí molestaron a no sé quién los versos y llevaron al juzgado y envolvieron en un proceso al tío Pedro, porque su obra no llevaba pie de imprenta!

En esta ocasión creo que le atropelló un coche, produciéndole algún pequeño magullamiento. El viejo administrador de *El Correo Español*, D. Joaquín Medina, (q. s. g. b.) protector del tío Pedro, mandó un coche a recogerlo y lo llevaron al Hospitalito del paseo de la Habana. Cuando el tío Pedro se acostó en el lecho mulido, dando un suspiro exclamó:

—Treinta años hacía que no me había acostado en ninguna cama! ¡Treinta años llevo durmiendo en el suelo, y por los veranos sobre paja a la intemperie!

Por eso tal vez el tío Pedro en la cama no podía descansar, y a los dos ó tres días se salió del hospital a hacer su vida ordinaria.

Así ha durado aún otros diez años, hasta que cayó malo en la calle y lo llevaron a San Juan de Dios, donde ha muerto quizá del tifus.

El *Nuevo Mundo* y otros periódicos ilustrados habían publicado en otras ocasiones retratos del tío Pedro. Justo es que yo dedique al humilde vendeddor un recuerdo también.

Porque, quien sabe si a los ojos de Dios el alma del tío Pedro tendrá más merecimientos que la de algunos grandes de España!

5-IV-1909.

CRONICILLA DE ARTE

Mirando un retrato.

Decía Alarcón que el arte es la mitad de la vida. Yo, más radical que el autor ilustre de *El Escándalo*, creo que sin esa media vida, dorada por el sol del arte, la otra media, tediada y oscura, no vale la pena de ser vivida.

Por esto voy siempre buscando al arte y cuando lo encuentro, en las melodías de una escala, en el colorido de un lienzo, ó en las estrofas de un poema, lo contemplo ensimismado y extasiado, como contemplaba el gran poeta inglés a Abraham de Guericino da Cento.

Conocedora de mis aficiones la distinguida señora doña Petra Acuña de Bonilla, me ofreció ayer tarde una exquisita sensación de arte, invitándome a contemplar el retrato, al óleo, que le ha hecho Anita R. Sierra, encantadora discípula del insigne maestro Ferrand.

Colocado en el testero principal del gabinete y enmarcado en elegante moldura de nogal, está el cuadro, que fue ayer tarde imán irresistible de mis ojos. Lo miré y admiré largo rato y hasta celebré una ligera *interview*... porque es indudable que los cuadros hablan.

Si yo puedo asegurar que en dulces horas de éxtasis contemplativo, me han dicho cosas muy bellas los angelitos rubios de los cuadros de Murillo, y cosas muy horribles los verdugos atléticos de los lienzos de Rivera.

El retrato de mi elegante amiga habló ayer tarde, y me dijo, muy en secreto (para que en secreto lo transmita yo al público) que Anita R. Sierra es una predilecta, una elegida del arte divino, que llamaba Chateaubriand el arte de las más acabadas ilusiones.

Sólo quien ha sentido el mágico golpecito que Dios da en la frente, a todo el que quiere distinguir en una cualidad bella, ha podido infundir, con sus pinceles, alientos de vida al busto airoso, velado por negras espumas de encajes, y al rostro señorial y tranquilo, por cuyos labios parece que vaga un jirón de la clara exquisita, con que la retratada nos encanta.

En suma, la obra de Anita R. Sierra, es una linda producción de arte y un prodigio de dibujo, de colorido y de factura, que tiene, además, el irresistible encanto, de estar hecha por una mujer joven y bonita.

Es imposible consignar los elogios que me sugirió la contemplación del retrato. De todos los que rondan por los puntos de la pluma, sólo escribiré uno, el que mejor expresa mi convencimiento de que es una gran artista, el más cálido, el más fervoroso y quizás, también, el más... egoísta. Señora de Bonilla? quiere usted decir a su linda pintora, que retrate a

Manuel Esteban.

"La Independencia" en Orán.

De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguir, en todos los kioscos y estancos.

Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

Jueves Santo.

RECUERDOS DEL GÓLGOTA

A JESÚS NAZARENO, TRANSTORNADOR DE LAS GENTES, DESPRECIADOR DEL CÉSAR Y FALSO MESÍAS, SEGÚN EL GENERAL TESTIMONIO DE LAS GENTES, CONDUCHILE AL LUGAR DE LOS SUPPLICIOS, Y COMO BEFA A SU REGIA MAJESTAD, CRUCIFICADLE EN MEDIO DE DOS LADRONES.

Esta es la sentencia que se dictó contra el Redentor del mundo por un Juez tan débil como execrable y que esculpida en mármol, aún se conserva en Jerusalem, este es el anatema que sobre la frente del Justo selló la ignominia y la calumnia, la sátira más repugnante que puede concebirse.

Al azote del Cuerpo bendito, a la Coronación de espinas, a la burla sangrienta de escupirle el rostro y abofetearle, siguió en la epopeya grandiosa del amor que sintiera Jesús por la humanidad, el insulto é infamante estigma que entraña la sentencia de Pilatos.

Hoy es día de meditar, aquel sangriento suceso, aquel Decidido que jamás ha de olvidarse.

Aún existe en Jerusalem muy cerca del arco del Ece-Homo una pequeña iglesia en el sitio mismo donde María encontró a su Hijo cargado con la Cruz infamante y en el encuentro nada pudieron decirse madre é hijo en el espasmo doloroso que sentían. Sólo Jesús, según San Anselmo, tuvo valor fijando sus radiantes ojos en su bendita Madre, de saludarla con las palabras «Salve Mater!» Triste escena que sólo pudiera narrar al pluma de un espíritu enchinado de ferviente amor a Jesús, únicamente la pluma de Santa Teresa, que materializada la pasión de Cristo en sus éxtasis, podría describir tan grandioso cuadro.

A nosotros sólo no es dable reflexionar que a pesar de veinte siglos transcurridos no se ha podido borrar la huella humana en el sitio en que encuentra la Madre bendita anegada en llanto a su amado Hijo y siguiendo sus pasos en pos, martirizando, desgarrando su corazón; contempla a su Hijo destellado en el camino del Calvario, con la pesada carga; como contempla angustiada cuando la Verónica enjuga el sudor de su frente; como contempla la Puerta Judiciaria por donde pasan los condenados a muerte, y el empujamiento de la Cruz.

¡Afligida Madre, trasunto de hermosura y cielo, divinal hechura, Santa bendita y corredora del mundo, cesa en tu llanto y amargura, porque en el acto de espirar tu amado Hijo, presentías su triunfo, en el cual has sido participante como Eva redentora!

¡Si ves que el sol se oscurece en la oscuridad que el Universo sufre al morir el

CREADOR, Y A TUS OÍDOS LLEGA EL ¡HOSANNA!

que descendiendo del Cielo se perpetúa en la tierra para cantar la grandeza divina, extendiéndose por todos los pueblos del orbe! ¡Hosanna! que se repetrará hasta la consumación de los siglos en místicos tonos entre el humo oloroso del incienso, mezclado con el perfume de las flores, viniendo a producir en la humanidad este recuerdo, las excelencias de nuestra Santa Religión.

Únicamente el estúpido escepticismo es el que no podrá sentir el inefable gozo de recordar tan grandioso, pues aun los incrédulos humillan la cerviz y confiesan las excelencias de la Religión por boca de los Maestros, en quienes por su autoridad se escuda la incredulidad.

Kant dice «es la religión, el reconocimiento de nuestros deberes en virtud de los mandatos de Dios».

Hegel «que es la región donde todos los enigmas de la vida y todas las contradicciones de la idea, hallan su solución; en que se aplacan todos los deberes del sentimiento, la religión de la eterna verdad, de la paz eterna».

Victor Hugo «que el que deduzca que las verdades la han creado los filósofos y no Dios, incurrir en el error del que cree, al distinguir las estrellas a través de los árboles, que eran éstas las flores de sus oscuras ramas».

Krause dice «que la religión es semejanza de Dios, manifestándose en la inteligencia, en la voluntad y en la vida toda»; discurriendo de igual suerte Fichte, Lessing, Solger, Schellin y otros.

Y si así piensan de las excelencias de la Religión los Maestros de la incredulidad, ¿cómo nosotros los católicos no hemos de meditar y recogerlos en hondo espíritu en este santo día en que nuestra Religión solemniza el aniversario de la Redención del Mundo? ¿Cómo no elevar el pensamiento abrazados en amor a Jesús y su Corredentore, esperando como *Hijos de la Fe* en los incomparables gozos que se nos están reservados al abandonar este Valle de lágrimas...

¡Imponernos el deber de amar a Dios y al prójimo, problema en el que se encierra todo el ideal de la vida humana? Ideal que se combatió en este momento histórico al grito de *¡guerra a Dios!* y al que hay que oponer un dique, restaurando en su primitiva pureza las elevadas y divinas máximas de Jesucristo, combatiendo el error, al par que anatematizando el fanatismo, para llegar a tiempo de aniquilar en las conciencias el terrible frío del escepticismo y los engañosos matices de devociones supersticiosas que dañan a la Religión tanto como el error mismo y no sufrir, como dice Chateaubriand, el castigo del ateísmo que consiste en desechar la fe sin poderla conseguir.

Lorenzo del FRESNO
Presidente de la Audiencia.

A Jesús Sacramentado.

SONETO

Amor languido...
(C. de los Cantares.)

Llegado de tu amor sufre y padece un pobre corazón, en tal medida, que mana sangre de la fresa herida y en amagos de muerte desfallece.

A sola tu presencia se estrema por dolorosa emoción sentida, y aunque amando muere, odea la vida y por verte, muriendo se perece.

Ven a mi pecho, ven, Dñe adorado, y en su lecho de rosas reclinado, te siento yo latir... que así cautivo entre tus brazos, con tu vida vivo. Porque a vida sin Ti, muerte prefiero, ¡que ya de amores languidezco y muero!

Rafael ORTEGA

LA EUCHARISTÍA

Mesa donde en manjar dulces y a broso al hombre ingrato el mismo Dios se ofrece; donde a la fe se rinde y obediencia el sabio pensamiento no curioso;

donde del gran convite misterioso la memoria piadosa reverdece; se alegra el triste; el pobre se enriquece; hallan la sed y añan agua y reposo.

En tí del árbol verde de la vida no se envidia la fruta milagrosa, de la espada de fuego defendida;

que otra virtud más alta y poderosa en este pan precioso está escondida, que la carne mortal vuelve gloriosa.

Antonio de MALUENDA

CRONICAS BARCELONESAS

Marruecos en el "Fomento del Trabajo Nacional"

El Sr. Sedó hizo una exposición completa del imperio de Marruecos. Nada pasó inadvertido a su mirada perspicaz: el género de vida de sus habitantes, la propiedad, la política interior y exterior, el régimen tributario y rentístico, la forma de gobierno, los usos y costumbres del país, la manera como están establecidos algunos servicios municipales, las empresas más importantes que existen ó están próximas a implantarse en Tánger, etc., etc. Y todo ello hecho palpable, tangible, ora por la palabra gráfica del orador, ora por las proyecciones con que el señor Aguilera, secretario del Fomento, puso ante la vista de la ilustrada concurrencia los principales lugares visitados por la Comisión en su viaje a Marruecos.

Dispuesto el escenario, conocido el país y la gente, procedía entrar en materia.

Marruecos es hoy por hoy una región eminentemente agrícola: su principal y casi única riqueza es la tierra. El pastoreo y la labranza ocupan a casi toda la población. Sus productos son conocidísimos: cereales, legumbres, frutas, ganados, aves, pieles, y dos ó tres ramos de la industria manufacturera.

Hoy no es el imperio de Marruecos sitio preferente para introducir nuestros productos: la potencia económica del país es por ahora muy reducida; pero le espera brillante futuro porvenir. Sólo las mina, del Rif, explotadas por franceses y españoles, representan una riqueza enorme. Los grandes valles, como el del Sebú que se abren entre sus ingentes montañas, son de asombrosa fertilidad, y el

grande y el pequeño Atlas, un emporio de riqueza, ya por sus minas, ya por su arbolado, entre el que desenella el alcornoco, de valiosísima corteza. El clima no tiene rival; la precocidad del terreno le asigna un valor incalculable. No se conoce con exactitud el número de sus habitantes; por lo regular, se asignan a Marruecos doce millones de almas, quizás tenga veinte, pero es indudable que puede sustentar mucho más.

¿Qué hacemos nosotros en Marruecos? El Acta de Algeiras nos es favorable, pero no sabemos ó no podemos aprovecharnos de sus ventajas. De aquí que los franceses, los ingleses, los alemanes y aun los italianos se nos adelantan, y se beban el líquido dejándonos abandonado el caso. Siempre nos ha ocurrido lo mismo. Nuestra miseria comercial no tiene enmienda. Ann la moneda española va desapareciendo del Mogreb; el saneamiento le ha asestado un golpe tremendo.

El orador se fija en la influencia que Francia ejerce en Marruecos desde el punto de vista mercantil, y detalla los varios productos que introducen allí: las principales naciones que negocian con los marroquíes.

«De qué medios hemos de valerlos para luchar, mercantilmente hablando, con las demás naciones concurrentes y arrebatárselas el laurel de la victoria?»

Ante todo y sobre todo es preciso, en opinión del Sr. Sedó, que nuestra acción sea colectiva, no individual, y que el Estado conceda la necesaria protección y dé facilidades para que nuestra competencia con el extranjero sea eficaz y productiva. Pero ¿qué deben consistir estas facilidades? En la concesión de zonas neutrales, en tratados de comercio, en la protección a las sociedades cooperativas, etcétera.

Nuestras comunicaciones marítimas con

Marruecos son deficientísimas; casi todas las naciones europeas nos llevan ventaja en este punto. Explica luego la forma en que se hace en Marruecos el comercio por mayor y menor, y señala varios usos y costumbres industriales y comerciales que allí imperan, ya en la forma de hacer las compras y las ventas, ya en los modos de efectuar los cobros y los pagos.

Esto le lleva como por la mano a tratar de los Bancos, en lo cual andamos, como siempre, muy mal, pues la moneda española está depreciada, y va siendo tan escasa que con dificultad puede cambiarse un billete de 1.000 pesetas, ni siquiera en la factoría que en Tánger tiene la Tratatística, no obstante haber en ella un delegado especial del Banco de España.

Tal es en resumen la luminosa conferencia del Sr. Sedó. Nada le quedó por decir, pero todo está por hacer. Verdad es que nadie se acuerda ya del testamento de Isabel la Católica, ni rige los destinos de la patria un Cisneros. Pero son tantas y tan íntimas las relaciones que nos unen a Marruecos—no sólo históricas, sino también y principalmente geográficas,—que no parece sino que por derecho propio debemos ser los únicos que tratemos con él, y que toda nación extranjera que se nos adelante en la empresa de civilizarlo, debe ser considerada por nosotros como enemigo furtivo y nocturno.

Por desgracia, la piqueta demoleadora no se da punto de reposo, y ya que no le quedan colonias que perder, entretiénese en mancharlo lo único que nos hizo nobles y grandes: el sentimiento religioso.

Modesto H. VILLAESCUSA.
Barcelona 26 de Marzo de 1909.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver de acuerdo con la opinión de dicha Junta Central del Censo, declarando en su vista, y con arreglo a lo prevenido en el art. 3.º de los adicionales de la ley de ocho de Agosto de 1907, en vigor el Censo electoral últimamente formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico y de perfecta aplicación, asimismo dicha ley electoral.

De real orden lo pongo en conocimiento de V. E. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, á cinco de Abril de 1909.—Cierva»

EN LA CÁRCEL

Ayer se efectuó la visita general de cárceles, asistiendo los señores Presidente, Fiscal, Magistrados y Secretario de la Audiencia, Alcalde, Juez de Instrucción, Escribanos y Decano del Colegio de Procuradores.

Cada uno de los reclusos recibió del Sr. Alcalde dos pesetas cincuenta céntimos.

En el Ayuntamiento.

Mercado de ganados.

Ayer tarde se reunió la comisión de Abastos en el despacho de las tenencias, para estudiar el escrito de los ganaderos de Almería, en solicitud de que el Ayuntamiento autorice la celebración de mercados de ganados y aporos de labranza.

Se examinó detenidamente la solicitud de los ganaderos, y después de maduro estudio, se reconoció la importancia que tiene la celebración de esos mercados, no sólo para los agricultores, sino para los consumidores.

En su virtud se acordó proponer al Ayuntamiento que acceda a los deseos de los solicitantes, acordando la celebración de mercados los dos días últimos de cada mes, en el Diezmo y sus alrededores, conforme a lo solicitado por los productores.

Da la justicia de la petición, es seguro que el Ayuntamiento acordará de conformidad con el dictamen de la Comisión.

Pasivos.

Para conmemorar el aniversario de la fundación de esta Asociación en la provincia, se verificará una comida íntima a las 13 del domingo 11 del actual, en el Hotel Continental.

Los pasivos que desean asistir, recogerán sus tarjetas hasta el sábado 10, en la papelería de los señores Lacoste y Moya.

DE ACTUALIDAD

Causa de orgullo.

Los obreros de Almería continúan con actividad y con entusiasmo los preparativos para la mayor brillantez del acto de colocar la primera piedra del edificio de la Casa del Pueblo y continuar las obras sin interrupción hasta verlas terminadas.

Su acuerdo de asociar a la gran solemnidad al Prelado diocesano, a las autoridades todas y a los centros oficiales y particulares, ha sido recibido con unanimidad favorable y la opinión sana, por ser muy aplauso por parte del noble episcopo nueva prueba reveladora de los nobles y de las altas tendencias de los almerienses, modelo siempre de cordura, de dignidad respetuosa y de sanos propósitos, como lo son también de inteligencia y de sacrificios.

Aludados con excelente criterio de las encarnadas luchas de los partidos políticos que les temaran en todo tiempo más como escalpel para conseguir más pronto el logro de sus personales aspiraciones y vuelta la espalda a la desenfrenada demagogia que tantas veces les audulara con la sola finalidad de lograr mejor sus aspiraciones, los obreros almerienses viven en medio del orden, al amparo de las leyes, laborando por su bien y por el bien de todos, siendo garantía de la sociedad con su ejemplo, en vez de perturbarla con sus pasiones.

Almería tiene muchas cosas de que enorgullecerse, y la clase trabajadora es una de ellas.

Don Hermenegildo Aráez Ferrando.

Al entierro del Administrador principal de la Aduana de Gijón, D. Hermenegildo Aráez Ferrando, verificado ayer tarde, asistió una concurrencia numerosísima, perteneciente a todas las clases de la sociedad.

Fue una prueba evidente de las grandes simpatías que supo conquistarse en Almería el honrado funcionario y el cumplido caballero.

Llevaban las cintas representaciones de la Delegación de Hacienda, de la Aduana, del cuerpo de Carabineros, de la Marina y de la familia, presidiendo el duelo su director espiritual, el Gobernador, el Alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el ex senador D. Guillermo Verdejo, los primeros jefes de la Guardia civil y de Carabineros, el Administrador principal de esta Aduana y otras personas que no recordamos.

Si algún lenitivo cabe a la legítima pena de la distinguida familia del señor Aráez, además del que la fe siembra en las almas cristianas, encuentrelo en la manifestación de duelo de ayer, a la que asociara Almería entera.

EN VÍSPERAS DE ELECCIONES

EL CENSO ELECTORAL

La *Gaceta* publica la siguiente real orden del Ministerio de la Gobernación: «Excelentísimo señor: La Junta Central del Censo de su digna presidencia, en comunicación fecha 12 de Marzo último, dice á este ministerio lo siguiente: «Excelentísimo señor: Terminados el día 10 del corriente mes los plazos que en relación con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 al 36 de la ley electoral de ocho de Agosto de 1907, se fijaban en la Real orden de 30 de Noviembre próximo pasado, para llevar á cabo las necesarias operaciones previas á la elección y complementarias del Censo electoral, la Junta Central entiende que ya está vigente el nuevamente formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y que por el Gobierno de Su Majestad debe declararse así para conocimiento general, en consonancia con lo establecido en la regla 6.ª de dicha Real orden, y a los efectos del art. 3.º adicional de la misma ley electoral.»

En el Hospital.

Estado de la «Gloria»

Ayer visitamos en el Hospital a la desgraciada María García Sola, conocida por la *Gloria*, quedando muy sorprendidos del estado relativamente satisfactorio de la enferma.

Esta se halla sin fiebre, y de seguir en el mismo estado, es fácil que pronto esté fuera de peligro.

Entre los médicos se comenta el caso raro, casi milagroso, ocurrido con la referida *Gloria*; pues en opinión de aquellos—como dijimos á raíz del suceso—la herida era mortal de necesidad.

También visitamos en el benéfico establecimiento á José Orellana Belmonte, una de las víctimas de la reyerta ocurrida en el Barrio Alto en la tarde del último domingo.

El estado del herido, dentro de la gravedad, no es desesperado.

SUCESOS

Accidentes.

En la casa de socorro municipal fué asistido ayer José Abad Soriano, de cuatro años de edad, habitante en la calle Real, de una herida contusa de un centímetro de longitud, situada en la región parietal, producida por una caída.

También fué auxiliada Ignacia González Merceder, habitante en el cuartel de la Guardia civil, por haberse producido una herida contusa en la región parietal, al dar una caída.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

Para el Brasil y la Argentina.

El 19 de Abril de 1909

saldrá del puerto de Almería el magnifico vapor

"ITALIE"

El 20 de Abril de 1909

también saldrá el conocido trasatlántico

"FRANCESCA"

de la Compañía Austro Americana, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Censignatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

Domínguez y Compañía CADIZ

A la distinguida sociedad almeriense tiene el gusto de poner en su conocimiento que se encuentra en esta capital su viajante don Salvador Dumont con el extenso muestrario de tejidos de fantasía, ofreciendo a las señoras grandes surtidos de las últimas novedades de París é infinidad de artículos propios para la temporada.

SE HOSPEDA EN EL HOTEL PARIS

CUPÓN NÚM. 88.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regaló

"LA INDEPENDENCIA"

Presentando 36 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

Boletín religioso

Santos de hoy, Jueves Santo. Ayuno con abstención de carnes... Santos de mañana, Viernes Santo. Ayuno con abstención de carnes...

CULTOS DE HOY, JUEVES SANTO

Oficios de este día. En la Catedral, a las ocho, Horas canónicas, y de pués de Nona el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo celebrará Misa de Pontifical...

NOTICIAS

En la Administración del Paseo hay billetes para el sorteo de pasado mañana á 25 pesetas el décimo.

Una casa de planta baja de nueva construcción en la calle de Platón número 7, con agua y varias dependencias.

Se raga al caballero que, durante la semana anterior, se le haya cambiado el sombrero en la iglesia de Santiago, que avise en esta redacción para que el otro interesado lo descambie.

Ha marchado á Granada el exdirector de este Instituto D. Enrique Martín Sánchez Bonisana, á posesionarse de su nuevo cargo de ingeniero jefe agrónomo de la región oriental de Andalucía.

El Sr. Delegado de Hacienda ha acordado conminar con el máximo de la multa que señala la vigente ley municipal, á los alcaldes de los ayuntamientos que no remitan en el término de ocho días, á la Administración de Hacienda, las certificaciones que se les tienen pedidas.

Ayer dijimos que el Gobernador había impuesto una multa de 75 pesetas, por embriaguez y escándalo, á Antonio Roldán.

El Gobernador civil ha dispuesto publicar una circular disponiendo que se cambie la fecha de la comprobación periódica de pesas y medidas, en el partido de Vélez Rubio, y que tenga ésta lugar el día 15 del actual.

El Gobernador civil, en vista de las quejas formuladas por algunos comerciantes ha ordenado al dueño del Martillo sevillano establecido en el teatro Cervantes, que no haga ventas durante los domingos, pues con ello se infringe la vigente ley del descanso dominical.

LOTERIA

En la Administración del Paseo hay billetes para el sorteo de pasado mañana á 25 pesetas el décimo.

Una casa de planta baja de nueva construcción en la calle de Platón número 7, con agua y varias dependencias.

Se raga al caballero que, durante la semana anterior, se le haya cambiado el sombrero en la iglesia de Santiago, que avise en esta redacción para que el otro interesado lo descambie.

Ha marchado á Granada el exdirector de este Instituto D. Enrique Martín Sánchez Bonisana, á posesionarse de su nuevo cargo de ingeniero jefe agrónomo de la región oriental de Andalucía.

El Sr. Delegado de Hacienda ha acordado conminar con el máximo de la multa que señala la vigente ley municipal, á los alcaldes de los ayuntamientos que no remitan en el término de ocho días, á la Administración de Hacienda, las certificaciones que se les tienen pedidas.

Ayer dijimos que el Gobernador había impuesto una multa de 75 pesetas, por embriaguez y escándalo, á Antonio Roldán.

El Gobernador civil ha dispuesto publicar una circular disponiendo que se cambie la fecha de la comprobación periódica de pesas y medidas, en el partido de Vélez Rubio, y que tenga ésta lugar el día 15 del actual.

El Gobernador civil, en vista de las quejas formuladas por algunos comerciantes ha ordenado al dueño del Martillo sevillano establecido en el teatro Cervantes, que no haga ventas durante los domingos, pues con ello se infringe la vigente ley del descanso dominical.

Tiro de Pichón

La sociedad Tiro de Pichón, de Granada, ha solicitado un premio del Ayuntamiento de Almería, para el concurso que ha de celebrarse en aquella capital.

Repertorio

La Junta repartidora de Tijola ha aprobado el repertorio de arbitrios extraordinarios para enjugar el déficit del actual presupuesto.

Conducción

La Dirección general de Prisiones ha ordenado la conducción al correccional de Berja de los reclusos en esta cárcel Francisco Ruiz Restoy, Eduardo Cobos Alonso, Antonio Gálvez Miralles, Juan Carrillo Mateos y Antonio Puertas Jiménez.

Servicio de carruajes

El alcalde D. Eduardo Pérez ha dado las órdenes á los agentes del Ayuntamiento á fin de que desde que terminen los Oficios divinos del Jueves Santo hasta la mañana del Sábado de Gloria, no permitan la circulación de carruajes por las calles de la ciudad, á excepción de los que utilicen los señores médicos en funciones de su profesión y los dedicados al transporte de viajeros.

Indemnización

El vecino de la calle de Tejaras Antonio Marín Montes, solicita del Ayuntamiento una indemnización por los perjuicios que supone se le han irrogado con la expropiación de una casa de la referida calle.

Vigilante

Ayer se posesionó de su destino el vigilante de segunda clase D. Vicente Pacheco Mozo.

Tiro al blanco

Don José Martínez Franco ha solicitado del Ayuntamiento el oportuno permiso para instalar un tiro al blanco en el bulevar del Principe.

La kola, la cafeína, son dinamóforos; de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina asimilable Stengerg regenera la sangre. Venta Farmacia.

A los dueños de hoteles

El ministro de la Gobernación ha dirigido un despacho circular á los gobernadores civiles, recordándoles la real orden de 18 de Marzo último y encareciéndoles la necesidad de que hagan entender á los dependientes, intérpretes y guías de hospederías de todas las categorías, que sin excusa deben proveerse del

documento á que se refiere la real orden de la citada real orden. Dicho documento se expedirá con tal que lo soliciten verbalmente los interesados.

Estos deben presentar en el Gobierno civil sus fotografías y en las gorras que usen debe leerse con toda claridad el nombre del hotel ó establecimiento donde presten servicio.

Buen servicio

El guardia municipal Antonio Ferrer Jiménez prestó ayer un buen servicio, que merece ser tenido en cuenta por el Sr. Alcalde.

Desde hace tiempo se venían practicando inútiles gestiones para la captura de un sujeto llamado Gabriel Fernández Díaz (a) Blanco, autor de varios robos y reclamado por el Juzgado de instrucción.

El mencionado guardia, con grave riesgo, logró ayer echar la vista encima al pájaro de cuenta, y por último lo cogió, conduciéndole á la sombra.

A los estudiantes

El Sr. Director del Instituto general y técnico recuerda á los alumnos no oficiales que quieren dar validez académica á sus estudios en el próximo mes de Junio, deberán solicitar el examen desde el primero al 15 de Mayo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Espindó y de corresponsales especiales

POLITICA

Lo de la escuadra

Madrid, 7. La junta de la Armada ha terminado ya el dictamen referente á la dotación de la casa Wickers, el cual sido entregado al ministro de Marina y será enviado al próximo Consejo de ministro para su estudio.

Las vacaciones de Mañra

Madrid, 7. El presidente del Consejo de ministros permanecerá ausente de Madrid, todo el tiempo que duren las actuales vacaciones parlamentarias.

Oposiciones á Sanidad

Madrid, 7. La Junta superior de Sanidad ha terminado la confección del programa á que habrán de ajustarse las próximas oposiciones á inspectores provinciales de Sanidad que se celebrarán en breve.

Las elecciones municipales

Madrid, 7. Ha manifestado el ministro de la Gobernación que, habiéndose terminado ya las operaciones del Censo, dentro de dos ó tres días se publicará la convocatoria para las elecciones municipales, que tendrán lugar el día dos del próximo Mayo.

Conferencia

Madrid, 7. El embajador de Francia en España Mr. Revil, ha celebrado una extensa conferencia con don Alfonso XIII, ignorándose los asuntos de que hayan tratado.

Firma del rey

Madrid, 7. Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Pasando á la situación de reserva al brigadier de Marina D. José Sánchez de Marina á D. Jacinto Togados.

También despacharon con don Alfonso los Sres. Maura y Linares. La "Gaceta"

Madrid, 7. La Gaceta de hoy autoriza el servicio telegráfico á tasa reducida para la prensa entre España, New York y la Habana.

También se disminuye el cincuenta por ciento de la tasa terminal española.

En dicho periódico oficial aparecen las reglas á que se ajustarán los trasladados por petición propia, de los individuos del cuerpo de Seguridad.

Los tranvías

Madrid, 7. Hoy ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de las empresas de tranvías de Madrid, para proponer que se las compare con las compañías de ferrocarriles en lo que se refiere al pago del impuesto sobre utilidades.

El Sr. González Besada escuchó atentamente á los tranvías, ofreciéndoles estudiar el asunto con interés.

Los republicanos

Madrid, 7. No obstante la negativa del Gobernador civil Sr. Marqués del Valdivia, los elementos republicanos no desisten de celebrar la jira campesina.

El señor Cambó

Madrid, 7. Hoy ha marchado á París el jefe de la derecha de Solidaridad catalana, Sr. Cambó, el que se propone permanecer en la capital de Francia hasta que se reanuden las sesiones parlamentarias.

Otro escrito

Madrid, 7. Mañana presentará el Sr. Pérez Galdós un nuevo escrito al Gobernador civil solicitando permiso para celebrar la jira campesina en los Altos de San Isidro ó en la Pradera del Canal.

Se ignora la resolución que recaerá en la mencionada instancia.

Conferencia comentada

Madrid, 7. En los círculos políticos está siendo muy comentada la extensa conferencia que celebró con el rey el señor Montero Ríos.

Es creencia muy extendida que el ex presidente del Senado habló á don Alfonso de los asuntos políticos de palpitante actualidad.

Lo que dijo Montero Ríos

Madrid, 7. El Sr. Montero Ríos se muestra reservado acerca de su entrevista con el rey; pero los que presumen de conocer los secretos de D. Eugenio, dicen que éste expuso al monarca su opinión contraria al proyecto de Administración local.

También se mostró el Sr. Montero Ríos refractario á la formación del bloque de las izquierdas, por considerarlo peligroso para la monarquía, y por último combatió el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Respecto al proyecto de ley de Recrutamiento, dijo don Eugenio que le gustaba porque se aproxima á sus ideas.

Proyectos de Hacienda

Madrid, 7. Según mis noticias, el ministro de Hacienda Sr. González Besada, sólo ha sometido á la aprobación del Gobierno cinco proyectos económicos, y no veintiseis, como se ha dicho.

Lo que hoy es que algunos de los proyectos contienen varias bases; como sucede con el relativo á la reforma de la ley tributaria, que afecta á la recaudación de contribuciones.

Otros cuatro se refieren á los recursos que se arbitrarán para Obras públicas de todas clases, y á la reforma de la legislación de derechos pasivos para el venidero.

Se unifica la ordenación de pagos é intervención general de todos los departamentos y se ordena que se formen inventarios anuales de los bienes y deudas del Estado.

El Sr. Lerroux

Madrid, 7. En Barcelona se dice que el diputado electo D. Alejandro Lerroux no regresará á España hasta después que se hayan celebrado las elecciones municipales.

Comienza la animación

Madrid, 7. Conocida en Barcelona la noticia de la inmediata convocatoria á elecciones municipales, han comenzado los trabajos para la lucha.

EXTRANJERO

Nuevo ministro

París, 7. El rey de Suecia ha ofrecido la cartera de Negocios extranjeros al

conde Tands, el cual ha contestado aceptando el ministerio.

En la actualidad desempeña el cargo de ministro de Suecia cerca de la corte de Berlín.

Invitación

París, 7. La Cámara de Comercio de San Nazario ha invitado á los ministros de Marina, Justicia y Trabajos públicos para que se dignen asistir los próximos días 19 y 20 al acto de la botadura de los nuevos acorazados Diderot y Condorcet, construidos en la ya telegráficamente, en los astilleros del Atlántico y Loira.

Solicita también dicha Cámara, que para dar más realce á las fiestas, se disponga la asistencia de la flota de submarinos, además de la escuadra del Norte, que ya recibió órdenes en este sentido.

Desaparición

París, 7. El Comité popular de Tínez enviará en el mes de Julio una delegación á esta, con objeto de manifestar su reconocimiento hacia la nación y armada francesas por el apoyo que prestaron á Italia en el año 1859.

La Administración de Correos de Senlis ha abierto una información con objeto de averiguar quién sea el autor del robo de un pliego de valores, cometido en ella.

Se trata de un pliego por valor de quince mil francos, el cual había sido enviado por una sociedad de créditos de Beauvais á un comerciante de Senlis.

Conferencia

Roma, 7. Con objeto de allegar recursos para los asilados en el patronato Regina Elena, en el cual se hallan los huérfanos de Sicilia y Calabria, ha pronunciado el profesor Salinas una conferencia con proyecciones, ante numerosa concurrencia, en el Colegio Romano.

El tema ha sido Recuerdos artísticos de Mesina, admirablemente desarrollado por el ilustre conferenciante, que, á sus muchos conocimientos de arte, une el haber sido enviado por el Gobierno á la desgraciada Mesina, con objeto de reunir los restos de las muchas riquezas artísticas que encerraba la ciudad.

Bendición

Roma, 7. En la Iglesia de San Joaquín en Prati di Castello se ha verificado una función solemne para bendecir la bandera del nuevo Círculo de la Juventud católica.

La bendición fué dada por Su Eminencia el Cardenal español Vives y Tutó ante selecta y nutrida concurrencia, que llenaba por completo el templo.

Per los mártires

París, 7. Ayer tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral de Cambrai por Mgr. Delensaire el acto solemne de iniciar el proceso para la beatificación y canonización de los sacerdotes condenados á muerte en la Diócesis de Cambrai durante período del Terror.

Entrevistas de soberanos

París, 7. Comunion de Londres que don Eduardo VII visitará Malta hacia fines del presente mes.

Por esos mismos días llegará á dicho punto el emperador Guillermo, que tendrá una entrevista con el soberano británico.

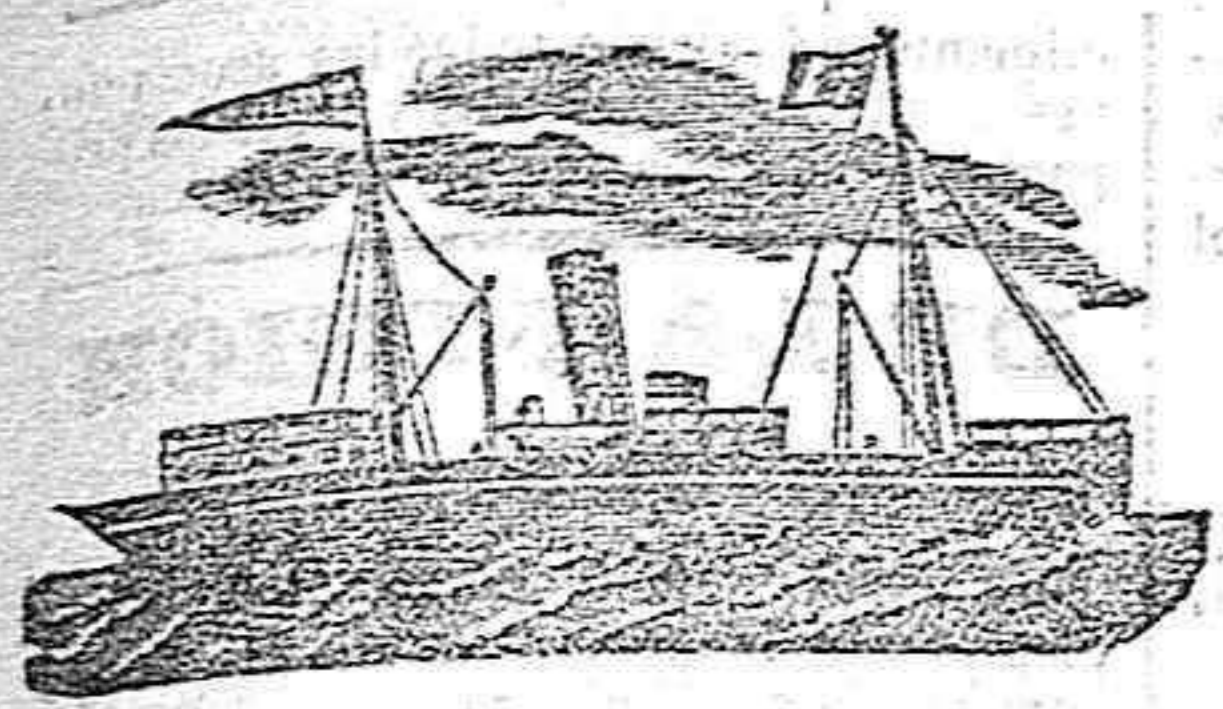
También dicen de Berlín que el Kaiser, en su crucero por el Mediterráneo, irá á Venecia, donde encontrará á los monarcas italianos.

LA BOMBILLA

Real, 30. Vinos, licores, anisados y cervezas de las mejores marcas.

Fismbras de lo más fino y esquisito que se conoce.

LA BOMBILLA Paseo del Principe, núm. 16.



Vapores correos españoles de ALMERÍA a la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "CADIZ"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Abril, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Desprendimientos de rocas.-Pescadores muertos

París, 7.
Anuncian de Riga (Rusia), que en un viaje de aquella costa ha ocurrido un desgraciado accidente del que han resultado numerosas víctimas.

Unas rocas inmensas se desprendieron cayendo sobre las embarcaciones que tripulaban ciento cincuenta pescadores, aplastando a la mayor parte.
Solo treinta y siete marineros quedaron con vida, aunque padeciendo graves heridas.

Otro dirigible

Londres, 7.
Un habitante de Elberfeld (Alemania), ha inventado un dirigible, cuyos planos ha ordenado el emperador que sean entregados al ministro de la Guerra para que los estudie.

Población destruida

París, 7.
Despachos de Nueva York dan cuenta de un furioso ciclón en Maricao.
El vendaval ha destruido gran parte de la ciudad.
El número de víctimas ha sido muy considerable.

Otras noticias.

Capilla pública

Madrid, 7.
Como estaba anunciado, mañana se celebrará capilla pública en palacio.

Los oficios comenzarán a las doce y seguramente que resultarán magníficos.
Asistirá la familia real, delegaciones de la nobleza y alto personal palatino.

Don Alfonso XIII, como es costumbre, lavará los pies a doce pobres.

Visita a los Sagrarios

Madrid, 7.
Por la autoridad militar se ha dispuesto que mañana visiten los Sagrarios las fuerzas de la guarnición de Madrid.

El suceso de hoy

Madrid, 7.
En la Carrera de San Francisco ha ocurrido esta tarde un sensible desgracia.

Una mujer acompañada de su hija, atravesaban por la citada calle en el momento en que pasaba un carro.
El vehículo arrolló a la niña, y al tratar la angustiada mujer de salvar a su hija, fué también atropellada.
La niña falleció casi instantáneamente y la mujer fué conducida en grave estado al Hospital.

La desventurada madre se encuentra en cinta.

Obras de reparación

Madrid, 7.
A fines del presente mes comenzarán las obras de reparación en el Colegio Universitario Católico de San Lorenzo del Escorial, incendiado hace poco.

Los albañiles

Madrid, 7.
En contra de la costumbre de tiempo inmemorial, la asociación de albañiles de Madrid ha acordado trabajar el Jueves y Viernes santos.

Banquete palatino

Madrid, 7.
El próximo día trece se dará un gran banquete en Palacio, en honor del Príncipe japonés que se encuentra en Madrid.

Efecto del temporal

Madrid, 7.
Dicen de Murcia que el día de hoy ha sido de riguroso invierno, circunstancia que ha contribuido a quitar incumbramiento al recibimiento del tren botijo.
Si sigue el mal tiempo es muy posible que se suspenda la famosa procesión del Entierro de Cristo, en la

que se exhiben las magníficas esculturas del genial Salceilo.

Reunión magna

Madrid, 7.
En Santander se ha celebrado hoy una reunión magna, a la que han asistido los presidentes, gerentes, accionistas y representantes de todas las sociedades mercantiles y comerciales.

Se trató del proyecto de Comunicaciones marítimas y los oradores expusieron las ventajas del mencionado proyecto para los intereses de las poblaciones del litoral.

Terminado el acto, y por acuerdo de los reunidos, se telegrafió al señor Moret en el indicado sentido, a fin de que no dificulte la aprobación de la ley.

Furioso temporal

Madrid, 7.
Radiogramas de Melilla dan cuenta del furioso temporal que reina en aquellas costas.

El estado del mar es imponente, al extremo de que los buques se han visto obligados a refugiarse en Chafarinas.

Lluvia insistente

Madrid, 7.
Dicen de Cádiz que hace veinte horas que llueve sin cesar en aquella población.

El Gobernador civil girará en breve una visita de inspección a los pueblos.

Toreros improvisados

Madrid, 7.
En Cádiz ha habido hoy una corrida de toros improvisada.
Al conducir unos toros al matadero se escaparon algunos en el barrio de la Vina, surgiendo varios toreros improvisados.

Hubo muchos revuelcos y las consiguientes escenas cómicas.
Uno de los cornúpetos se entró en una taberna, donde jugaban varios puntos, arremetiéndolo con ellos y haciendo rodar las mesas y otros cachivaches.

Contra un curandero

Madrid, 7.
El Colegio médico de Barcelona ha dictado una disposición correccional contra un curandero que venía ejerciendo de médico.

ULTIMA HORA

Sangriento combate

París, 8.
Despachos recibidos en Londres, de Constantinopla, dicen que en Debre se ha librado un feñido combate entre los albaneses sublevados y las tropas enviadas contra ellos.
La lucha ha sido sangrienta, resultando numerosos muertos y heridos en ambos bandos.

El Gobierno turco ha ordenado que se envíen inmediatamente nuevos refuerzos de tropas.

Grandes desórdenes

Roma, 8.
Dicen de Monteleone que continúan sucediéndose graves desórdenes con motivo de los nuevos impuestos creados por el Estado.

Ayer intervinieron los carabinieri (guardia civil) pretendiendo restablecer el orden, y de la lucha sostenida entre los amotinados y los representantes de la autoridad, resultaron muertos cuatro de éstos últimos y algunos heridos en los protestantes.

La crisis portuguesa

Lisboa, 8.
Probablemente hasta el sábado próximo no se conocerán los nombres de los ministros que formarán el nuevo Gabinete.

Los reyes de Inglaterra

París, 8.
Comunican de Malta que ha zarpado de aquel puerto con rumbo a Génova, la escuadra inglesa, para salir al encuentro de los soberanos británicos.

Naufragios

París, 8.
Telegrafían de Constantinopla que en el Mar Negro reinan horribles temporales.

Elegantísimos modelos para primavera.

de los renombrados sombreros

BORSALINO, GIUSEPPE y FRATELLO de ALESSANDRIA

se han recibido en la acreditadísima sombrerería de Rosales y Ulibarri.--Tiendas, 4.

Se tiene noticia de haber naufragado varios buques, pereciendo ahogados muchos de sus tripulantes.

El alza del pan

Madrid, 8.
Las últimas noticias recibidas de Valencia dicen que ha empeorado la mala situación creada por la subida de precio del pan.

La opinión se halla indignadísima por haberse asegurado que los fabricantes de harinas han anunciado su propósito de subir de nuevo el precio de dicho artículo.

Las próximas elecciones

Madrid, 8.
El ministro de la Gobernación ha confirmado que las elecciones municipales se celebrarán el día dos del próximo mes de Mayo.

Buscando su libertad

Madrid, 8.
Un prisionero de Melilla que una mañana salió del cuartel de Geri Neair, se fugó del cuartel, por no poder sufrir los malos tratamientos de su dueño.

Huelga simpática

París, 8.
Despachos de San Petersburgo dicen que el día primero de Junio comenzará una huelga en que tomarán parte trescientos mil filandeses, que se abstendrán en lo sucesivo de consumir bebidas alcohólicas, para demostrar al Gobierno que el bienestar del país y sus ingresos no deben depender del consumo del alcohol.

Negociaciones

París, 8.
Dicen que Rusia y Turquía han entrado en negociaciones para arreglar de un modo definitivo la cuestión de los Dardanelos.

Embajador que dimite

París, 8.
Telegrafían de Berlín que en breve presentará su dimisión al Gobierno, el embajador alemán en Roma.

El rey a Galicia

Madrid, 8.
Parece confirmarse que el rey irá a El Ferrol después de visitar la Exposición regional de Santiago.

La Bolsa.

Madrid, 7.

4 0/0 Perpetuo interior.....	87 85
4 0/0 Pequeños.....	88 10
4 0/0 Fin corriente.....	88 15
5 0/0 Amortizable.....	102 40
5 0/0 Pequeños.....	102 40
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	101 40
Banco de España.....	460 00
Banco Hispano-Americano.....	150 00
Arrendataría de Tabacos.....	400 00
Azucareras preferentes.....	600 00
Idem ordinarias de ídem.....	106 75
Obligaciones de ídem.....	104 00
Francos, París.....	11 70
Libras, Londres.....	60 00
Exterior español.....	99 05

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 7 de Abril de 1908.

PAGARON 28,04 cheques.

27,98 a 8 ayr.

SALVADOR ROMERO y HERMANOS

Banqueros.

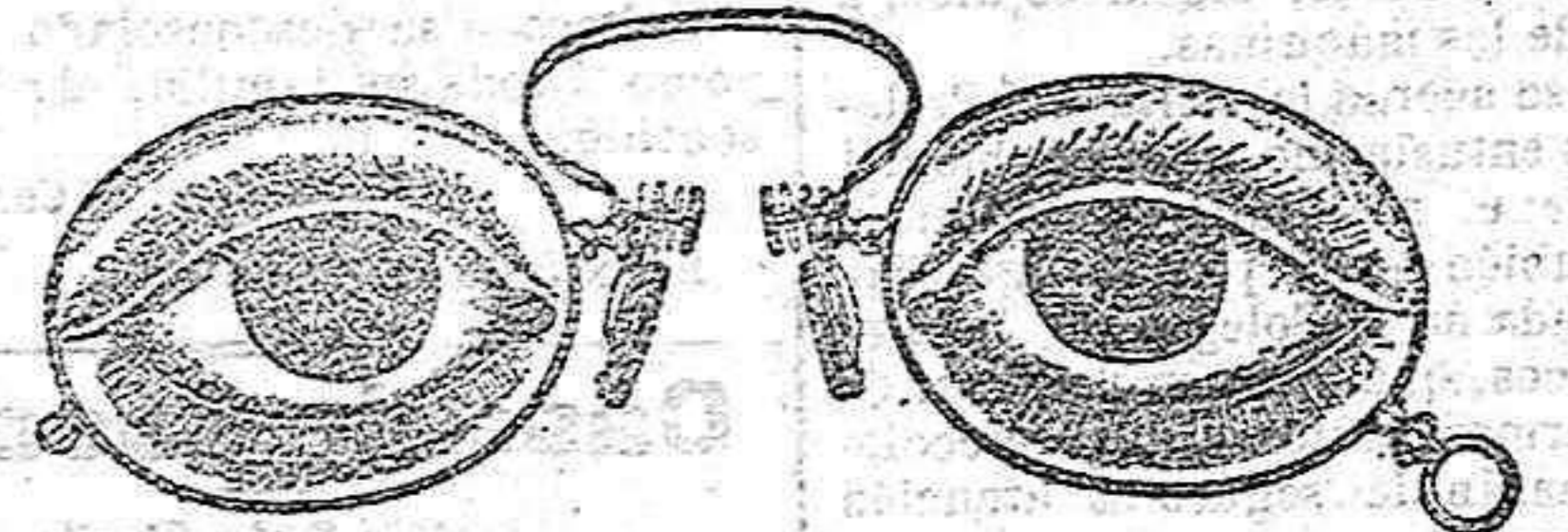
ESTERERIA

de Manuel Rodríguez Alfonso.

En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de perlas y transparentes, a precios sin competencia.

20.-Real.-20.

LA MEJOR GUIA



Cuando padecéis una enfermedad cualquiera que pone en peligro la integridad de vuestra vida fisiológica, seguramente no os contentaréis con pedir consejo a un vecino, ni ayuda al curandero empírico: acudiréis a un médico lo más acreditado y sabio que vuestros medios os permitan, y con buen acuerdo, pondréis la dirección de vuestra curación en sus manos.

Y yo os pregunto: si veis mal ó veis defectuosamente, lo lógico y natural es que acudáis a quien posea los suficientes conocimientos científicos, para corregir los defectos de vuestra refracción.

Y ocurre, que así como un buen patólogo necesita un buen farmacéutico para que le ayude en el tratamiento de la enfermedad que trata de curar, supuesto que si el médico es el cerebro que dirige, la medicina es el brazo que ejecuta; el técnico en optometría, es decir, el oculista ó el óptico científico, ha menester un buen material de óptica: unos cristales bien concentrados, y todos los elementos en fin que son precisos para el buen éxito de su empeño.

Todos estos razonamientos, son sencillas y fáciles deducciones de las cosas; pero es indudable que no es la verdad, la razón y la lógica lo que atrae a las gentes al camino de lo bueno, de lo útil. Es preciso el ejemplo evidente, el hecho palpable; que hasta en la Iglesia ha habido un santo que, según tradición, necesitó el milagro de ver para creer: que hasta la fe se afirma con la evidencia.

Por mucho que yo os diga de las ventajas de acudir a mi consultorio, seguramente nada llevará la evidencia a vuestro ánimo y la resolución a vuestro deseo, como el ejemplo de tantos cientos de personas que en Almería han tenido ocasión de experimentar el resultado de mi tratamiento.

Preguntades por la minuciosidad de mi reconocimiento, por la transparencia de mis cristales, por la solidez y elegancia de mis armazones, y os contestarán como corresponde a personas que han hallado el bien que buscaban. Que su opinión os sirva de guía.

Profesor CASTILLA

Óptico científico.

Perfumería inglesa, paseo del Príncipe.

De diez de la mañana a ocho de la noche.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, 10.-ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

DIABÉTICOS

Conseguireis pronta y segura curación con el VINO ANTIDIABÉTICO de M. Amores Rebollo (Farmacéutico).

Este vino se prepara con las mejores Manzanillas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrado, van eliminado de toda acidez y glucosa (azúcar), constituyendo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado resulta un verdadero específico contra la Diabetes, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos como lo atestiguan sus certificados.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, San Juan núm. 9, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

MUÑOZ

CAMISERO

Corte especial de camisas

Prontitud - Esmero - Economía

Trinidad, 11, bajo, izqda.

AJUARES PARA NOVIA

Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

Consultorio-Electro-Médico-Operatorio

Doctor Emilio Rapallo.

Paseo del Príncipe, 21, pral., Almería (casas de Viciosa).

Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también a domicilio y al alcance de todas las clases.

Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

Parraleros.

Antes de hacer en firme vuestras compras de SULFATO DE COBRE y SULFATO DE HIERRO consultar precios a la importante casa de primeras materias para abonos

Sociedad anónima Cros

donde encontrareis clase superior de procedencia inglesa y a precios sumamente económicos.

Agencia en Almería: Aguilar Martell, 42, (antes Pescadores). Delegado don Manuel Calderón.

NORIAS

El nuevo sistema es el mejor y más barato que se conoce, su construcción toda de hierro y cangilón de chapa galvanizada, movida por caballería hasta en profundidades de cuarenta metros.

Con patente de invención y premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y Madrid.

Para informes y pedidos dirigirse a don Manuel García Zamora, calle Encantada número 12, Almería.

De la provincia.

CUEVAS

La política local está ahora atravesando aquí una crisis laboriosa; pues habiendo presentado la dimisión el Alcalde Sr. Soler Flores, son varias las personas que pretenden la triste herencia, y aún se ignora cuál será la favorecida por la real orden.

La cosecha de los secanos puede darse por enteramente perdida, debido á la sequía que persiste en esta región hace dos años. La gente piadosa se queja de las autoridades que no piensan en el remedio, ni aun siquiera implorando la divina clemencia por medio de rogativas.

Las procesiones de Semana Santa tienen lugar con gran pompa debido en parte á la esplendidez de la señora condesa de la Algaída. Para no faltar, aun en esto, algún borrón que afe los actos, produciendo indudablemente la sociedad veratense «Eléctrica Levantina» con la escasez de fluido que hace tiempo viene dando al público y á los abonados, obediendo las deficiencias, según se dice, á las averías de las máquinas.

Conforme se acerca la visita del Prelado, hay más entusiasmo en el pueblo fiel por saludarle: el recibimiento será magnífico, y también se le piensa agasajar con una velada en el Colegio de los Padres Dominicos, que acaban de traer de París una hermosa linterna de proyecciones que llamarán de seguro la atención del pueblo cnevese.

Se habla con insistencia de la adquisición probable de varias concesiones mineras por una compañía extranjera que piensa emprender la explotación en gran escala apenas se afiance el alza de los minerales. Ese medio sería el único de resultados positivos, ya que con la división de las pertenencias es imposible la ganancia y la explotación, dados los muchos gastos que se invierten en ésta y en el personal burocrático, amén de los gravámenes al Desagüe y al Estado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al Sr. D. José de Casanova, general de brigada, que ha venido á inspeccionar su granja agrícola y nuevo chalet de Pino Real.

Corresponsal.

6-4-909.

ENIX

Por ser persona que gozaba de generales simpatías, y pertenecer á una de las familias más queridas de la capital, no puedo por menos de dirigir estas líneas

al ilustrado periódico LA INDEPENDENCIA, participándole la triste noticia del fallecimiento de la distinguida y respetable señora doña Pilar Barroeta de Gutiérrez, hija de nuestro inolvidable amigo don Ramón, ocurrida en el anejo el Marchal, el día cuatro de los corrientes á las diez de la noche.

Ayer á las cinco de la tarde tuvo lugar el entierro de dicha difunta, siendo una imponente manifestación de duelo, en la que tomó parte todo el vecindario sin distinción de clases ni personas, demostrando con ello el inmenso cariño y simpatías que gozaba en este pueblo la finada.

Presidían el duelo una comisión del Ayuntamiento de Enix, compuesta del señor alcalde don Joaquín Viedma Calabuz y los concejales don Francisco Martínez Viciana y don Juan Martínez López y del secretario de dicha Corporación don Vicente García González, y don Juan Gutiérrez Martínez y don Rafael Zapata, en representación de la familia.

Detrás de la presidencia acompañaban unos cien obreros, pues para asistir á dicho acto se paralizaron todas las faenas agrícolas y los trabajos de las minas de esta zona.

Reitero á su desconsolado esposo, así como á toda su familia, el pésame más sentido.

Corresponsal.

Enix 5 de Abril de 1909.

Casa de socorro.

Día 2 de Abril.

Guardia: Médico, don Natalio Martín. Practicante, don Amador Díaz. Retén: Médico, don José Arigo. Practicante, don Manuel Sánchez.

GACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad, contiene lo siguiente:

Gracia y Justicia.— Reales decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Lérida á don Manuel Gómez Pardo.

Idem magistrado de la de Cáceres á don Diego López Moya, y de Alicante á don José Eduardo Torma.

Trasladando á teniente fiscal de la Audiencia de Albacete á don Manuel Muñoz González.

Nombrando teniente fiscal de las Palmas á don Cayetano Mesas. Idem magistrado de Toledo á don Teófilo Lacalle.

Promoviendo á magistrado de Málaga á don Eduardo Galván, y de Huesca á don Eduardo Banaño Bermúdez.

Nombrando canónigos: de Urgel á don Francisco Souto Portes, y de Valencia á don José Beneyro Beneyro.

Indultando de la pena de cadena perpetua por precepto reglamentario, á Antonio María Chaniz, condenado por la Audiencia de Badajoz, y á Marcelino Lobo, condenado por la de Segovia.

Idem de la mitad del resto de la pena á Bautista López, condenado por la Audiencia de Castellón.

Gobernación.—Real decreto, reproducido, disponiendo que el domingo, 2 de Mayo próximo, se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Villanueva de los Infantes, provincia de Ciudad Real.

Real orden desestimando la pretensión que como aclaración á la de 5 de Marzo último solicita don Joaquín García Alvaró, propietario del establecimiento balneario de Liérganes, y que se atenga á lo acordado.

Otra declarando en vigor el Censo electoral últimamente formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico y de perfecta aplicación dicha ley electoral.

Guerra.— Reales órdenes concediendo cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, al comandante de Ingenieros D. Francisco Díaz Domenech y al de igual clase de la Guardia civil don Miguel Arlegui Bayónes.

Fomento.— Real orden aprobando el proyecto de obras de la Estación Enológica de Reus y disponiendo se libren á justificar 15.000 pesetas á favor del director de dicha Estación.

MINERÍA

Don Adolfo Viciana, y D. Gregorio Muñoz, en nombre de D. José y D. Simón Fuentes, han presentado el papel de pagos al Estado correspondiente á los títulos de propiedad y demarcaciones de los registros mineros titulados: «Adolfo», número 30.961, de Lubrín; «Mi Pepe», número 31.120; «Paco», número 31.119, de Carboneras y «Cuarto Demasia á Charvarito», número 31.045, de Carboneras.

Don Antonio Martín Massa ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Cristóbal», número 31.186, en el paraje llamado Benayor, del término municipal de Paterna.

Don Miguel Company Ugarte ha interesado la devolución del sobrante del depósito constituido para las operacio-

nes facultativas del registro «San Expedito», número 30.663, del término de Fijana.

Una resolución.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha pedido á este Gobernador civil, que remita al Tribunal Supremo de lo Contencioso Administrativo, el expediente que produjo la real orden de 8 de Julio de 1908, sobre demarcación de la mina «San Miguel», y que se anule el expediente de la «Demasia á Tachuela», enviando los antecedentes relativos al mismo.

Notificación.

Se han concedido diez días de plazo á don Concepción Carretero Jiménez, vecino de Almería, para que presente el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y superficie de la mina «Demasia á Concha», número 30.206, del término de Cuevas.

Boletín Oficial.

El publicado ayer en esta capital contiene lo siguiente:

Parte oficial. Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que se aclare el artículo 100 del reglamento de emigración.

Disposición del Gobierno civil acerca de una instancia presentada por don Víctor Manuel Gil en nombre de la sociedad Lebon y Compañía.

Circular del Gobierno civil anunciando haber remitido al ministro de la Gobernación el recurso de alzada promovido por don Pedro José Serrano Botia, vecino de María, contra una providencia del Gobierno.

Edicto de la Universidad de Granada, referente al plazo de matrícula de los alumnos no oficiales que deseen examinarse en Junio próximo.

Oficio del Ayuntamiento de Escúllar dando cuenta de la designación de presidente de la mesa electoral de aquel distrito.

Edicto del Ayuntamiento de Alboloduy anunciando la pública subasta de una finca de la propiedad del Pósito.

Otro de la Administración principal de Correos sacando á subasta la conducción de la correspondencia pública entre Doña María y Canjáyar.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda de la provincia, dando cuenta de la cesantía de un agente ejecutivo.

Edicto del juez municipal de Vicoar, anunciando la vacante del cargo de secretario de aquel juzgado.

Otros de los ayuntamientos de Gádor y Tahal.

Estado de la Jefatura de minas, haciendo relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos y períodos que se expresan en el mismo.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial.

Sindicatos y cajas rurales.

Su administración y contabilidad, por Luis Chálaband y Errázquin, doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor del Colegio de Estudios Superiores de Densto (Bilbao).—Barcelona, la «Acción Social Popular», Duque de la Victoria, 12 y 14.

He aquí un libro esencialmente práctico, que viene á satisfacer una necesidad hondamente sentida desde que se inició en España el poderoso movimiento sindical que, como presagio feliz de próxima regeneración social, se dilata por toda ella. La obra es una verdadera enciclopedia de la materia que trata, pues estudia: 1.º Los Sindicatos agrícolas, su constitución, organización, fines, obstáculos, federación, representación, relaciones con el Estado, etc.; 2.º Las Cajas rurales, su fundación, responsabilidad solidaria ilimitada, imposiciones, préstamos, garantías, intereses, etc.; etc.; 3.º Conocimientos agrícolas: análisis de tierras, abonos, semillas, riegos, plagas del campo, maquinaria agrícola, avicultura, horticultura, etc.; 4.º Diversas secciones ó instituciones sociales: cajas de ahorros, compra, cooperativa, cooperativa de consumo, seguros, pensiones, guardería rural, previsión, arbitrajes, bibliotecas, escuelas, campos de experimentación, etc.; 5.º Dirección y administración: Juntas directivas y generales, consejos de vigilancia, consiliarios, intervención del Párroco, elecciones, socios, cuotas, etc.; 6.º Contabilidad: libros, sus formalidades, partida simple y partida doble; sistema americano; apertura de ejercicio y cierre lo que ha de hacerse cada domingo, cada mes y cada año; arqueo, balance, inventario, correspondencia, etc.; 7.º Modelos para todos los actos y necesidades de las instituciones agrícolas; 8.º Documentos legales: todos los referentes á estas instituciones.

Como se ve, es un libro indispensable á las instituciones sociales agrícolas, necesario á los católicos de acción social agraria, utilísimo á todos los que se interesan por la prosperidad del país.

La obra forma un volumen de más de 400 páginas en 8.º, esmeradamente impreso en excelente papel y tipos nuevos, y se vende al módico precio de 3 pesetas en rústica, con el fin de que puedan fá-

cilmente adquirirlo todas las asociaciones y entidades agrícolas y todos los propagandistas de acción social católica.

DE LA REGIÓN CÁDIZ

En Jerez y en el Puerto armenta la plaga de la langosta. Al mismo tiempo aumenta la crisis obrera. Los labradores están exasperados.

Hoy han embarcado en el trasatlántico León XIII, quinientos emigrantes que marchan á la Argentina.

En la iglesia prioral de Puerto Real, se han celebrado hoy solemnes funerales por el eterno descanso del almirante Cervera.

El templo estaba atestado de fieles. El magnífico catafalco que se alzaba en el centro del templo, y todos los altares, estaban profusamente iluminados.

Viajeros que han llegado á Cádiz, procedentes de Tánger, dicen que el jefe de la artillería del sultán, dispone de doce cañones.

El jefe en cuestión, es un español, natural de Zamora, llamado Iglesias.

Corresponsal.

6 de Marzo de 1909.

GRANADA

Mañana son esperados en esta capital, procedentes de Sevilla, los príncipes del Japón.

Dicen de Motril que muchas personas de valía de aquella ciudad han celebrado una reunión, acordando por unanimidad gestionar la celebración de una feria de ganados en el próximo mes de Junio, fecha en que se habrá terminado la zafra.

Ayer dejó de existir en esta ciudad el Excmo. Sr. D. Fernando Escavias de Carvajal Sandoval Ordóñez y Riquelme, marqués de Casa-Tabares y Maestro de Granada, persona respetabilísima que gozaba de generales simpatías.

La procesión del Santo Entierro promete ser solemnísimá, gracias al fervor religioso patentizado por todo Granada.

Corresponsal.

7 Marzo 1909.

Advertisement for José Salazar Menéndez, insurance agent in Almería, representing EL DIA, UNION DE NORWICH, LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, and LA Seguros de ahorro.

Advertisement for Crema de Sydenham, a medicinal cream for skin conditions, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits.

Advertisement for LA INDEPENDENCIA newspaper, highlighting telegraphic news and subscription information.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, offering loans at 4.25% annual interest, with agents Salvador Romero y Hermano.

Advertisement for Salicilatos de Bismuto y Cerio by J. Vivas Pérez, a pharmacy in Almería.

Advertisement for Servicio Directo y Sin Escalas entre Barcelona y Almería, featuring the Velarde shipping line.

Advertisement for José López Martínez, Delegado Regional de 'La Previsión Andaluza' in Almería.

Advertisement for the collection 'La Millona' by Juan F. Muñoz Pabón, a novel.

Fragment of the novel 'La Millona' describing a scene with a man and a woman.

Fragment of the novel 'La Millona' discussing the character of the woman and her situation.

Fragment of the novel 'La Millona' involving a character named Boticaria and a discussion about fate.

Fragment of the novel 'La Millona' featuring a philosophical discussion about the human heart and destiny.

Fragment of the novel 'La Millona' concluding with a reflection on the characters and their lives.